



REQUISITOS PARA VISADO DE PLANOS DE CATASTRO

- 1- Original o copia certificada del plano de Catastro y dos copias en tamaño original.
- 2- En caso del visto bueno para catastrar, adjuntar una copia del plano y copia de minuta si lo amerita.
- 3- Plano de la finca madre y croquis de este indicando la segregación propuesta.
- 4- Certificación Impuestos Municipales al día.
- 5- Llenar debidamente la fórmula de solicitud.
- 6- Estudio Registral actualizado.
- 7- Presentar certificación de personería y cédula jurídica, cuando corresponda.
- 8- En el caso de fraccionamiento y/o urbanizaciones es necesario aportar el diseño de sitio.
- 9- Timbre Municipal de ₡500 (se vende en la Municipalidad)
- 10- Nota del Acueducto Municipal, donde se indique que el fraccionamiento que se vaya a desarrollar cuenta con la disponibilidad de agua potable



Año: _____

Datos del Propietario:

Nombre o Razón Social

Cédula Física o Jurídica

N° de Plano Catastrado	N° de Folio Real	Área del lote (m ²)

Firma: _____

Requiere Inspección: Si ___ No ___

Teléfono: _____

Dirección Exacta: _____